

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACCESO A INFORMACIÓN NUMISMÁTICA PARA VISITA DE CIUDADANOS NACIONALES
Institución	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Descripción	Las personas naturales de nacionalidad ecuatoriana pueden acceder a la información numismática del Museo Numismático del Banco Central del Ecuador, mediante la muestra en forma permanente y temporal, en cuatro salas, que cuentan con 1095 piezas numismáticas, notafílicas, además de otros objetos, bienes e instrumental patrimoniales. Un patrimonio que no sólo muestra raras especies monetarias o interesantes conjuntos numismáticos, sino otras historias paralelas de procesos políticos, artísticos, económicos y financieros experimentados en el país.
¿A quién está dirigido?	<p>Las personas naturales con nacionalidad ecuatoriana, entre ellos niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, que deseen aprender y conocer el proceso evolutivo monetario del país, pueden acudir al Museo Numismático del Banco Central del Ecuador, que se encuentra ubicado en las ciudades de Quito y Cuenca.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceso a información numismática mediante el recorrido en salas del Museo Numismático del Banco Central del Ecuador
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Registro de ingreso en la entrada del Museo Numismático, sea en la ciudad de Quito o en la ciudad de Cuenca.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar el registro del ingreso en la entrada del Museo Numismático, sea en la ciudad de Quito o en la ciudad de Cuenca.2. Realizar el recorrido por las cuatro salas permanentes del Museo Numismático que tiene una duración promedio de 40 minutos, y muestra además de raras especies monetarias, la historia de procesos políticos, artísticos, económicos y financieros experimentados en el país. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>En la ciudades de Quito y Cuenca:</p> <p>Lunes a viernes de 09h00 a 17h00</p> <p>Sábado, Domingo y Feriados de 10h00 a 16h00</p>
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• Código Orgánico Monetario y Financiero. Art. 14, numeral 44.

**Contacto para
atención
ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Dirección de Atención al Cliente**Correo Electrónico:** atencionciudadana@bce.ec**Teléfono:** 023938600 ext 3606, 3613,7522,2858, 2835, 2862, 2567**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	06	0	7153
2019	05	0	15281
2019	04	0	13376
2019	03	0	14451
2019	02	0	7141
2019	01	0	8556
2017	12	42	138991